



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 006 SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2021

CONSULTAR AUTOS:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2391690/88541002/ESTADOS+25+DE+OCTUBRE+DE+2021.pdf/>

N°	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO
1	2016-00020	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INES OFELIA GARCÍA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	25 OCTUBRE 2021
2	2018-00236	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEIDY JOHANA SOLARTE BENITES	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DEAJ – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.-	AUTO CONCEDE APELACIÓN DE SENTENCIA	25 OCTUBRE 2021
3	2019-00018	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR BURBANO RAMOS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	25 OCTUBRE 2021
4	2019-00046	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ELIZABETH PORTILLA ACHICAIZA	NACIÓN – MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO – DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN).	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	25 OCTUBRE 2021
5	2019-00072	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO MANUEL LAGOS HIDALGO	MUNICIPIO DE ANCUYA	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	25 OCTUBRE 2021
6	2019-00086	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RÓMULO CORTES ANGÚLO	NACIÓN – MINISTERIO DEL TRABAJO EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL -	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	25 OCTUBRE 2021

				RAMA JUDICIAL		
7	2019-00129	REPARACIÓN DIRECTA	LAZARO MIRANDA SEGURA Y OTROS	NACION – MIN. DEFENSA – POLICÍA NAL.	AUTO REMITE TUMACO	25 OCTUBRE 2021
8	2021-00158	POPULAR	GLADYS LILIANA ORTEGA SÁNCHEZ – JESÚS RUEDA	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO S.A E.S.P.	AUTO INADMISORIO	25 OCTUBRE 2021
9	2021-00162	ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO	JASSON JULIO BURBANO CUASQUER	NACIÓN – MIN. DE DEFENSA	AUTO REMITE POR COMPETENCIA	25 OCTUBRE 2021

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DE 2000 Y EL ACUERDO PSCJA20-11567 DE 2020, PROFERIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, TODAS LAS ACTUACIONES DILIGENCIAS E INTERVENCIONES DE LOS SUJETOS PROCESALES DENTRO DE LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS QUE TRAMITEN EN EL JUZGADO SE REALIZARAN MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES A TRAVÈS DE LOS CANALES DIGITALES ELEGIDOS POR ESTOS, PARA TODOS LOS FINES PROCESALES

A PARTIR DEL 25 OCTUBRE DE 2021, LAS NOTIFICACIONES JUDICIALES DENTRO DE LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN EN EL JUZGADO SE REALIZARAN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020.

LOS SUJETOS PROCESALES DEBERAN ENVIAR SUS SOLICITUDES, MEMORIALES Y DEMAS AL CORREO INSTITUCIONAL.

CONSULTAR AUTOS

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2391690/88541002/ESTADOS+25+DE+OCTUBRE+DE+2021.pdf/>



CARMEN ALICIA ESCOBAR CORAL
Secretaria